

**SOLICITUD DE APLAZAMIENTO O
FRACCIONAMIENTO DE PAGO**

SR. GERENTE:

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:		
N.I.F. O C.I.F.	TELÉFONO:	Correo Electrónico:
DOMICILIO:		C.P.:
REPONENTANTE:	N.I.F. REPRESENTANTE	

Situación económica que justifica la solicitud:

Documentación aportada:

Personas físicas

- Declaración I.R.P.F.
- Justificante nómina/pensión
- Escrituras finca.
- Otros.

Personas jurídicas

- Declaración Impuesto Sociedades
- Escritura constitución de sociedad.
- Cuenta de resultados presentada en Registro Público.

DEUDA PARA LA QUE SOLICITA EL FRACCIONAMIENTO

Concepto adeudado:

Objeto de la deuda:

Expediente o nº liquidación:

IMPORTE

APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO QUE SE SOLICITA:

- Aplazamiento Fraccionamiento
- Meses de aplazamientos Ingreso inicial: SI NO
- Importe ingreso inicial:
- Nº plazos trimestrales

GARANTIA OFRECIDA

Banco o Caja

Compromiso de aval nº

AVAL CONSTITUIDO

Banco o Caja

Nº de aval

Sevilla,

Fdo.:

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de los formularios de esta Web y demás documentos que, en su caso, se adjunten con los mismos, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia de Urbanismo. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y notificación de actos administrativos a los interesados.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación escrita a Gerencia de Urbanismo. Ayuntamiento de Sevilla, Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja, 41092-Sevilla, o correo electrónico dirigido a LOPD@urbanismo-sevilla.org